

PETITORIO DOCENTE EN DEFENSA DE LA SALUD Y LA COBERTURA INTEGRAL DEL IAPOS

Al Gobierno de la Provincia

Al Director de la Obra Social del IAPOS:

S/D:

Las y los abajo firmantes, trabajadores/as de la educación de la provincia de Santa Fe, afiliados/as a IAPOS y representados por AMSAFE, **manifestamos nuestra profunda preocupación y total rechazo ante el grave deterioro en la cobertura prestacional de la obra social provincial**, lo que vulnera nuestro derecho a la salud y afecta directamente nuestra calidad de vida.

Desde cada departamento y territorio de la provincia, hemos relevado problemáticas que se repiten y se agravan día a día, entre ellas:

PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS DETECTADAS

- **Falta de turnos o cupos limitados** para atención médica, con demoras que superan los 30 días.
- **Aumento desmedido en el valor de los bonos y exigencia de múltiples bonos por prestación**, encareciendo consultas, prácticas y cirugías.
- **Cobro generalizado de plus médico**, incluso en prácticas comunes o básicas, generando una carga económica injusta e ilegal.
- **Recorte de la cobertura de medicamentos**, especialmente para enfermedades crónicas, tratamientos prolongados y pacientes oncológicos.
- **Baja cobertura o directamente falta de cobertura en análisis clínicos, resonancias y estudios especializados.**
- **Falta de profesionales en especialidades clave** como pediatría, odontología, psicología, psiquiatría, oftalmología, kinesiología y neumología.
- **Corte de prestaciones en sanatorios y centros médicos**, como en el caso del Sanatorio de Villa Constitución, obligando a los afiliados/as a trasladarse a otras localidades.
- **Demoras de hasta 90 días en los reintegros.**
- **Falta de cobertura y demoras en autorizaciones de tratamientos y medicamentos para personas con discapacidad.**
- **Discriminación territorial** hacia afiliados/as del interior, quienes reciben turnos con meses de retraso en centros urbanos.
- **Fallas en la app oficial y en los canales de gestión digital.**
- **Eliminación del servicio de homebanking**, dificultando la operatoria de las afiliadas y los afiliados.

POR TODO ESTO, EXIGIMOS AL GOBIERNO PROVINCIAL:

1. **Restitución inmediata de todas las prestaciones médicas interrumpidas o restringidas** en cualquier localidad de la provincia.
2. **Auditoría urgente del esquema de bonos**, con freno al aumento desproporcionado y revisión de la cantidad exigida por práctica.
3. **Prohibición efectiva del cobro de plus por parte de prestadores**, con mecanismos de denuncia ágiles y efectivos.
4. **Cobertura total y sin dilaciones de medicamentos para enfermedades crónicas, discapacidad y tratamientos prolongados.**

- 5. **Incorporación de profesionales en las especialidades más críticas**, especialmente en el interior provincial.
- 6. **Garantizar el acceso sin discriminación territorial**, con igualdad en la asignación de turnos para todos/as los/as afiliados/as.
- 7. **Agilización en los procesos de autorización de estudios, prácticas y medicamentos.**
- 8. **Regularización del sistema de reintegros**, con plazos razonables y transparentes.
- 9. **Espacios de diálogo institucionalizados y permanentes con representación de las y los afiliados**, para resolver las problemáticas y garantizar una cobertura de salud digna.
- 10. **Cumplimiento pleno de la Ley de Discapacidad**, garantizando la cobertura integral para personas con discapacidad en todas sus necesidades.

La salud es un derecho. IAPOS debe garantizar una cobertura integral, equitativa, accesible y sin discriminación.

Exigimos al Gobierno de la Provincia de Santa Fe respuestas concretas y urgentes.

Nro	Nombre y Apellido	DNI	Firma
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			